



Resolución de 16 de octubre de 2020 de la Junta Electoral de la Facultad de Derecho relativa a las elecciones convocadas por medio de la Resolución de 7 de octubre de 2020, por la que se procede a la publicación provisional de candidatos para la elección de delegados y subdelegados en las diversas titulaciones ofertadas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, y finaliza el plazo de impugnación de candidaturas, así como la resolución de las reclamaciones al censo y publicación del censo definitivo. Respecto a las elecciones a las Comisiones convocadas en esa misma fecha: resolución a las reclamaciones al censo y publicación al censo definitivo.

Primero: Censos electorales. Se procede a la publicación definitiva de los censos electorales, haciendo constar que no ha habido ninguna reclamación frente a los mismos. Asimismo finaliza el plazo de impugnación de las candidaturas de estudiantes a delegados y subdelegados.

Segundo: que, habiendo finalizado el día 16 de octubre el plazo de presentación de candidaturas en la secretaría del centro (14:00), a pesar de que han podido presentarse alguna más por medio del Registro Oficial Electrónico <https://regtel.unizar.es/> . Se procede a proclamar, con carácter provisional las siguientes **Candidaturas presentadas a la Comisiones:**

Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Derecho:

Profª. Regina Garcimartin Montero

Comisión de Movilidad:

Prof. Javier Ferrer Ortíz

Profª. Regina Garcimartin Montero

Comisión de Evaluación de la Calidad del MUGA

Prof. Javier Martínez Calvo

Comisión de Evaluación de la Calidad del MUA

Titulares:

Prof. Juan Arpio Santacruz

Profª. Carmen Villanueva Paracuellos

Suplentes:



0aafe626745ac41251c3f8c5d6e93625

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0aafe626745ac41251c3f8c5d6e93625>

CSV: 0aafe626745ac41251c3f8c5d6e93625	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS	Profesora Secretaria	16/10/2020 21:44:00	



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza

Profª. María Martínez Martínez

Prof. José Antonio Blesa Lalinde

D. Darío Badules Iglesias ha presentado candidaturas a la **Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Derecho, a la Comisión de Evaluación de la Calidad del MUA** (titular o suplente) y la **Comisión de Evaluación de la calidad del MU en Derecho Administrativo**. Al no tener la condición de profesor sino de Personal docente e investigador en formación, no puede ser elegible para las mencionadas Comisiones a las que se presenta, puesto que el artículo 14 del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de Grado y Máster exige que sea “profesor” y en la actualidad es investigador predoctoral en formación. Aunque se le pueden asignar tareas docentes eso no implica que tenga la condición de profesor y además esa docencia tiene que ser supervisada. (vid. art. 14 del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de Grado y Máster).

Tercero.- Se abre un plazo para la presentación de impugnaciones a las candidaturas hasta las 12:00 del martes 20 de octubre.

Zaragoza, a 16 de octubre de 2020

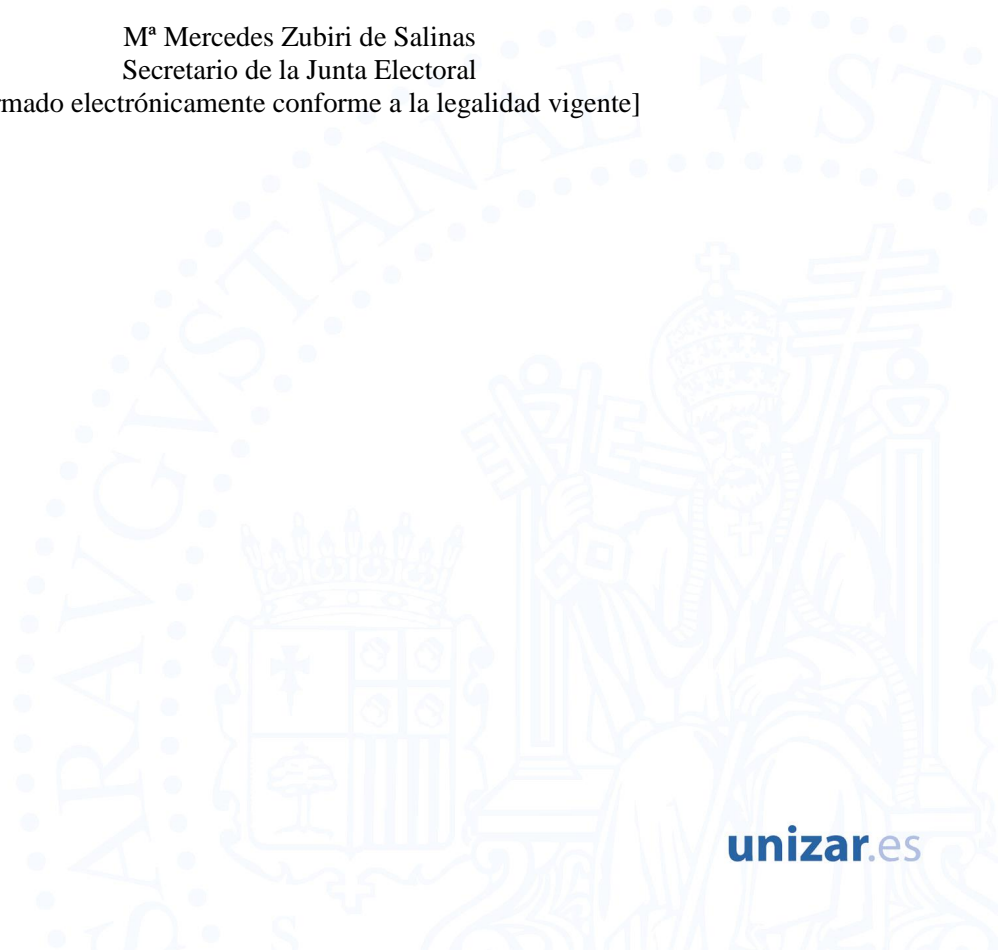
Mª Mercedes Zubiri de Salinas
Secretario de la Junta Electoral

[Firmado electrónicamente conforme a la legalidad vigente]



0aafe626745ac41251c3f8c5d6e93625

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0aafe626745ac41251c3f8c5d6e93625>



unizar.es

CSV: 0aafe626745ac41251c3f8c5d6e93625	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA MERCEDES ZUBIRI DE SALINAS	Profesora Secretaria	16/10/2020 21:44:00	